Año IX—Número 2.302 SALTA Sábado 20 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 20 de 1900.
Fechado á las 12.50 p. m.
Recibido á las 2.40 p. m.

FERROCARRIL Á BOLIVIA

Segunda conferencia

Ferrocarril á las borateras

Contrabando del «Pampa»

INCENDIO DE TALLERES

Antisárnico adoptado

Otras noticias

En el despacho presidencial se ha reanudado hoy la conferencia entre el ministro diplomático de la República de Bolivia, Dr. Cárrillo, el general Roca y su ministro de Obras Públicas Dr. Civit, tratando acerca de la necesidad de prolongar el F. C. C. N. hasta Potosí (Bolivia).

El diplomático boliviano expuso al general Roca la necesidad urgente de hacer la construcción de esa via férrea, ennumerando los beneficios que reportaría al pais si se llevase á cabo, demostrando con datos positivos que con los propios recursos del estado y con el producto de los trasportes podría continuarse paso á paso su construcción. Abogó largamente por que se pongan en práctica los tratados comerciales celebrados con Bolivia y que estatuyen como obligación comun de ambos gobiernos la procecución de las obras de ese ferrocarril internacional.

El ministro Civit ha persistido en sus propósitos y declaraciones manifestadas en la conferencia de ayer oponiéndose a la construcción de esa via férrea.

—El diplomático Dr. Carrillo replicó á las objeciones del Dr. Civit y ha manifestado que seguirá gestionando empeñosamente la realización de la construcción de esa via férrea.

—Segun informa el ministro de Obras Públicas en breve se ordenará la prolongación del ferrocarril Central Norte á las borateras de Salta.

—El auditor de guerra ha pedido al ministerio respectivo la ampliacion del sumario instaurado al comandante y tripulacion del trasporte nacional «Pampa», con motivo de las denuncias hechas por «La Prensa» sobre contrabandos realizados por los acusados.

—Se ha producido un voraz incendio en los talleres de sastreria y zapateria pertenecientes al Patronato de la Infancia.

Las pérdidas se valuan en 42.000 pesos.

—Todos los estancieros han resuelto usar el sulfuro de cal, recomendado por el consultorio industrial de «La Prensa» como el mejor antisárnico.

—Por razones de economía el gobierno nacional ha resuelto la clausura de la escuela de maquinistas que funcionaba en Inglaterra, y la cual proveía á la escuadra de los maquinistas necesarios.

—El primero de Febrero próximo parte á París la señorita Victoria Avellaneda quien terminará en un convento de la capital francesa el noviciado del Sagrado Corazon de Jesús.

—En circunstancias de efectuar una carrera veloz en bicicleta en la avenida Mayo, el jóven Alejandro Cassaffousth cayó estrellándose el cráneo contra el asfalto y quedando exánime por varias horas.

Las contusiones recibidas hacen que esté grave y se espera un desenlace fatal.

Buenos Aires, Enero 20 de 1900.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á las 2.20 p. m.

VARIAS NOTICIAS

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.60 y cerró 228.50.

—Ha salido con el mayor premio, esto es con 80,000 pesos, el número 4947 de la loteria jugada hoy.

—Comunican de Florencia (Provincia de Salta) que 300 indios acaban de dar en esa región del Chaco un malon arreando nna buena cantidad de hacienda y que amenazan llegar a esa población en donde solo existe un piquete de veinte hombres del regimiento 5º de Caballeria, insuficiente para contener la invasión.

Piden resfuerzos para rechazar los asaltos de los indios que se suceden en las fronteras salteñas con el Chaco.

—El Director General de Correos y Telégrafos, Dr. García Fernandez, se ocupa de formar una lista de todos los empleados de la repartición á su cargo, clasificándolos con el objeto de ascenderlos con relación á los méritos de cada uno.

—Produjose anoche en el puerto un caso sospechoso de fiebre amarilla.

Al fin terminó la huelga de obreros del puerto, firmándose el convenio entre los propietarios y huelguistas á quienes se les aumentó los salarios.

—El Presidente de la República acaba de telegrafiar á los doctores Dávalos, Tedin y Frias, de esa ciudad, comisionándoles para que se acerquen á la familia del extinto ingeniero José E. Rauch á nombre de S. E. y lé den el pésame del fallecimiento del extinto, y le manifiesten el aprecio que el gobierno hace por los importantes servicios prestados al país.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Enero 20. — Anoche celebróse una importante sesión en el Senado, discutiéndose la moción presentada por el senador Arton para el reconocimiento de beligerancia de las repúblicas sudafricanas del Transwaa y Orange, habiéndose pronunciado varios discursos fogosos en favor de los boers.

Sin embargo del vuelo de la discusión trabada en ese sentido, resolvióse por mayoría de votos autorizar al Presidente de la República, Mr. Mackinley, para recibir oficialmente al representante diplomático boer, cuando crea conveniente, pasándosele la minuta correspondiente al P. E

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Enero 20—Continúa rigurosa la censura establecida en las comunicaciones telegráficas á pesar de las protestas de toda la prensa, haciéndose imposible recibir mas noticias sobre los sucesos de la guerra que las que facilita el ministerio de la Guerra, de origen oficial.

—Segun un telegrama dado á la publicidad por el War Office y recibido del general Buller, el cuerpo de artilleria del ejército que manda este gefe ha bombardeado con éxito las posiciones de los boers en Colenso y en las riberas Norte del Tugela, haciéndolos desalojar la primera línea de sus fortificaciones.

—En otro parte telegráfico del mismo general se comunica al ministerio de la Guerra que el coronel Dundenalg á la cabeza de la brigada de caballeria que comanda ha ocupado las lomas situadas al Oeste de Colenso, denominadas Acton Homes, posición que se juzga muy extratégica para el próximo avance que proyecta el general Buller con todo el ejército de su mando, con el objeto de recorrer á Ladysmith, cuya situación es cada vez más desesperante por los horrores del bombardeo y de la falta de víveres.

—El general Gatacre ha comunicado al ministerio que se ha corrido desde Stromberg hácia el Naciente estableciendo algunas avanzadas á distancia de cinco millas al Oeste de Colenso, en disposicion de poder auxiliar al ejército de Buller, habiendo fortificado al pueblo de Buschmanhocy donde podrá encerrarse en caso de sufrir una derrota.

—El general Methuen, gefe del ejèrcito que debe auxiliar á Kimberley, comunica que su situación no ha variado y qᵉ continúa acampando más al Sud de Modder River, desde donde ha conseguido con gran éxito reconocer las posiciones del enemigo, á las cuales juzga imposibles poderlas atacar de frente, sin flanquearlas con numerosas fuerzas.

LONDRES, Enero 20—El general en gefe del ejército británico en campaña ha dictado un decreto declarando en vigor la ley marcial en todos los distritos del Norte del territorio de la Colonia del Cabo, en vista de la rebelión propagada en todo el Norte, en Besutoland y Zululand.

—Los guardias nacionales de la Colonia han sido en su totalidad movilizados, y el general Roberts de Kandatar ha ordenado el aumento de la caballeria colonial.

—El tesoro del Reino Unido gasta actualmente mas de cinco millones de libras esterlinas semanalmente en solo la manutención y trasportes del ejército en campaña en el Sud del Africa.

—Habiéndose agotado las partidas destinadas para la guerra actual, aparte del empréstito autorizado últimamente por el Parlamento, este cuerpo será convocado en estos dias para que autorice al gobierno para levantar un empréstito de 25.000,000 de libras esterlinas para atender á los enormes gastos que demanda la guerra.

—Se ha recibido un telegrama del virrey de la India en el que comunica al gobierno que la inmensa carestía de aquella península, causada por la falta de cosechas, traerá como consecuencia una sangrienta guerra y que se ha visto obligado á tomar sérias medidas de precaución en vista de la rebelión latente que existe entre los indígenas, por su actitud amenazadora.

LONDRES, Enero 20—Un nuevo telegrama del general Buller comunica que los boers extienden sus posiciones al Norte de las márgenes del Tugela y que las lineas de sus fortificaciones se encuentran á seis millas sobre las eminencias del terreno, agregando que toda la artilleria que lo acampaña, incluso la artilleria naval, molestan á los boers con un contínuo cañoneo.

En el mismo despacho anuncia Buller que es inminente una gran batalla, la que será sangrienta y desastrosa para ambos ejércitos.

—El comandante general del ejército inglés, mariscal de Woseley, ha ordenado el inmediato embarque de un cuerpo de 3420 soldados, 72 cañones y 2210 caballos para ser trasportados al Sud del Africa.

Dícese que el ejército del general Gatacre ha sufrido otro sério descalabro y que á este suceso se debe la inesperada órden de ese cuerpo de voluntarios que se instruían en las cercanias de Soutampton.

Mil versiones á cual mas alarmante y distintas circulan en el pueblo, lo que ha causado un malestar general y se clama en contra de la guerra, pidiéndose la celebración de la paz.

—El mariscal Roberts de Kandatar ha preparado y organizado un convoy de 400 carros de víveres para ser enviados á Ladysmith, si el ejército de Buller consigue forzar las líneas boers en la próxima batalla que se prepara librar.

—Acaba de expedirse una órden por el ministerio de la Guerra mandando movilizar inmediatamente la Octava División del ejército del Reino Unido y el embarque de todas las fuerzas disponibles.

—Los «Amigos de la Paz» redoblan sus ataques al gabinete y piden la terminación de la guerra, haciendo blanco de sus ataques á Mr. Chamberlain, ministro de Colonias.

—El gobierno no se anima á convocar al Parlamentos por temor de que pida cuentas de los sucesos de la guerra y ordene firmar la paz.

FRANCIA

PARIS, Enero 20.—La «Liga de los Hombres Libres» ha lanzado una proclama al pueblo de esta capital en la que se opone á la candidatura del general Mercier y declara que este militar no puede ser senador por los delitos que cometió al acusar á Alfredo Dreyfus, ex-condenado de la isla del Diablo, valiéndose de documentos falsos y de medios vedados.

ESPAÑA

MADRID, Enero 20—El presidente del directorio del nuevo partido «Unión Nacional», señor Basilio Paraiso, al ser entrevistado por un reporter ha declarado que en la asamblea comercial, industrial y obrera celebrada en Valladolid, nada se ha tratado sobre la resistencia al pago de los impuestos fiscales; pero que se decidirá en breve si el Sr. Silvela ha de continuar al frente del gobierno.

ITALIA

ROMA, Enero 20—Telegrafian de Palermo que en un paseo de aquella ciudad siciliana se encontraron el príncipe Villarrosa con el hijo del comendador Notarbartolo y despues de una violenta discusión sobre la muerte de éste, diéronse de bastonazos, saliendo el príncipe Villarrosa herido.

La policía arrestó á Notarbartolo.

—Se ha declarado con caracteres epidémicos la peste de la influenza en toda la península.

—Comunican de Lombardia que los lobos de los Alpes han devorado á tres carabineros, cuyos restos han sido recogidos.

Ecos

Ferrocarril à Bolivia

OBRA ABANDONADAA

Como habrán visto nuestos lectores en el servicio telegráfico de ayer, lá gran obra del ferrocarril á Bolivia está á punto de ser abandonada, segun la resolución olímpica del general Roca y del ministro Civit.

Lo original del caso son las causas que se dan para desistir de su construcción.

¿Quién sino Roca tiene la culpa de que los ferrocarriles chilenos hayan absorbido el comercio boliviano por la ruta del Pacífico?

Es á la dinastia política del general, á su desgobierno y presión cesárea sobre este pais, que se debe el que los pueblos del norte de la República hayan perdido la poderosa corriente comercial con los pueblos de Bolivia, que antes del imperio omnímodo de Roca, dieron vida y animación á estas regiones y que la falta de su comercio ha dejado estos pueblos en seco, como esas playas que en su curso caprichoso abandonan los rios.

Tiempo sobrado hemos tenido los argentinos, antes y despues de la guerra del Pacífico, para asegurar el intercambio comercial con Bolivia, construyendo un ferrocarril que nos ligara á esos pueblos, pero la maldita política y los *negocios de estado*, han tenido el poder suficiente para distraer la atención del gobierno en otras cosas, que están muy lejos de reportar todo el gran beneficio que hubiéramos recojido ya con una vía férrea á Bolivia.

Ahora encuentra nuestro malhadado gobierno, que ya es tarde para emprender la obra, y duda de los beneficios que puede reportar á nuestro país, sin tener en cuenta que ese ferrocarril podria sostenerse muy bien, en todo tiempo, con solo los minerales que levantara á su paso.

Pero nos parece que es pedir peras al olmo, el creer que los hombres que nos desgobiernan, se den cuenta de las necesidades del país, de sus verdaderos intereses y sobre todo de prestar algun alivio á estos pueblos del norte.

Trenes de recreo

Conforme á las indicaciones formuladas en nuestras columnas en nombre de las familias y numerosos touristas que hacen viajes de placer hácia los pueblos que quedan á ambos lados de la línea al Carril, y atendiendo nuestro justo pedido de ayer, la Administración del F. C. C. N. ha dispuesto que desde mañana y en los dias domingos sucesivos, hasta nuevo aviso, quede establecido el tren de recreo solicitado desde Salta á Zuviría, saliendo de la estación Salta á las 6.45 a. m. y llegando á Zuviría á las 8.10 a. m., y regresando desde esa estación á las 6 p. m. á Salta, á donde llegará á las 7.20 p. m.

Este tren de recreo queda establecido, sin perjuicio del acostumbrado que seguirá corriendo de conformidad al horario vigente.

El Sr. Luis Rapelli al dar este paso en beneficio del público salteño y de los própios intereses del F. C. que administra, se ha hecho acreedor al aplauso general de Salta, y de los touristas que viajan continuamente por la línea al Carril.

Por nuestra parte agradecemos sinceramente al Sr. Administrador del F. C. C. N. la deferencia que nos ha hecho al atender el justo pedido que le habiamos formulado.

SOCIAL

VIAEEROS—Partió ayer para su finca de Bella Vista, el apreciado caballero Dr. Aniceto Latorre.

—Para San Lorenzo partió el Sr. Julian Matorras y su señora, acompañado de su hermano Juan, á objeto de pasar en aquel pintoresco lugar la presente estación.

—Regresó hoy para Tucumán el ingeniero Sr. Luis Rapelli, administrador del F. C. C. N. despues de hacer una rápida gira de inspección en la línea al Carril. Su regreso precipitado ha sido motivado por habérsele enfermado súbitamente la señorita Maria Luisa, hija suya. Sentimos que haya tenido este percance y hacemos votos por la pronta mejoría de la enferma.

ALMUERZO EN LA VIÑA—El Sr. Rosendo Sanmillán dará mañana en su finca «La Viña», un almuerzo dedicado al Dr. Benjamin Diez, al cual han sido invitadas varias señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Dado el entusiasmo y preparativos que hace la familia obsequiante, este almuerzo promete tornarse en una esplèndida fiesta social. En consecuencia, despues del almuerzo se formará una cabalgata con las parejas que concurran y en seguida una tertulia íntima.

Entre otras familias que partirán mañana á «La Viña» cuéntanse la familia del Sr. Marcelino Sierra la del Sr. José A. Chavarria y el Dr. Francisco Cabrera. quien será según las informaciones que tenemos el mas interesado en la fiesta.

PASEO EN CERRILLOS—Las familias de esta sociedad, que veranean actualmente en Cerrillos se han dado cita para concurrir á casa del Sr. Hugo Ziegert en el mismo pueblo, habiéndose invitado á varias señoritas y jóvenes de ésta.

Por la tarde del dia de mañana se realizará una escursión á caballo en las cercanías de ese pueblo realizándose en seguida una tertulia en casa del Sr. Ziegert.

Casa de gobierno

El gobernador de la provincia ha recibido un telegrama del Dr. Ezequiel Castilla, secretario del Consejo Nacional de Higiene, en el que le comunica que el doctor Carlos Malbran se ha hecho cargo de la presidencia del Consejo Nacional de Higiene, en reemplazo del Dr. Eduardo Wilde.

—El presidente del Senado, Sr. Angel Zerda, ha elevado al P. E. de la provincia la nómina siguiente de senadores que terminan el mandato en el corriente año:

Por la capital, Fermin Grande.
« Cerrillos, Manuel Solá.
« San Carlos, Luis A. Costas.
« Cachi y Poma, Sixto Ovejero.
« Rivadavia y Candelaria, Carlos Grande.

—La Comisión Municipal de San Bernardo de Diaz ha comunicado al ministerio de gobierno que se ha instalado el 1º del corriente mes, nombrando sus autoridades en la forma siguiente:

Presidente, Eudoro Figueroa, Vice, Tomas Acosta, Tesorero, Fortunato Antonio Alegre, Secretario, Andres T. Arias, habiéndoselos nombrado á estos dos últimos fuera de la corporación.

Tambien fueron nombrados los siguientes: Comisario y receptor municipal á Anastacio Moya y jueces de paz del partido del pueblo á Policarpo Padilla y Lorenzo Acosta, propietario y suplente respectivamente; para el partido de Ampascachi á Juan de Dios Usandivaras y Tomas Acosta, propietario y suplente.

—La misma Comisión Municipal ha presentado la terna de jueces de paz para el corriente año, en esta forma:

Para jueces de paz, propietarios: Juan B. Navamuel, Aureliano Carbajo y Andrés T. Arias.

Para suplentes: Dermidio de la Cuesta, Anastacio Moya y Jesús Maria Gonzalez.

—La misma ha pasado al P. E. el presupuesto y cálculo de recursos para el ejercicio del corriente año que ha sido fijado en la cantidad de 2.700 $.

En el presupuesto se dedica $ 384.30 para el pago de la deuda atrazada del Consejo General de Educación, y 941.44 como la renta que á la misma le corresponde; para el alumbrado público 100 pesos anuales; para compostura de caminos 200 etc.

—Esta misma comisión ha presentado el informe sobre la inversión de los fondos municipales recaudados durante el año pasado, adjuntando el dictámen de la comisión especial nombrada para el exámen de esa inversión compuesta de los señores Andres T. Arias y Tomas Acosta.

Segun ese informe se han recaudado por diferentes conceptos 1,581.66 $ habiendo entregado al Consejo General de Educación $ 603.95, á los padres redentoristas 20 $; por enrripiado de las calles 27 $, por compostura del cementerio 25 $ etc., dando un total de egresos de $ 1,176.73 y quedando en caja 404.93 pesos.

—El presidente de la Municipalidad de Orán, Sr. José Caprini, ha elevado al Ministerio de Gobierno la renuncia presentada por el Sr. Angel Ubiergo del cargo de concejal de la misma, la cual está fundada en que carece del tiempo suficiente para su desempeño por no permitírselo sus ocupaciones.

—El nuevo ministro de gobierno doctor Julio cornejo llegará á ésta el martes próximo, y tomará posesión de su cargo el miércoles.

—El ministro de Hacienda no asiste á su depacho por continua enfermo.

—El señor Juan de Dios Argüello, nombrado recientemente juez de paz suplente del departamento de Cerrillos, ha presentado la renuncia de su cargo fundándola en que no le permiten desempeñar esas funciones sus muchos trabajos.

†

Telésfora Arias de Goytia
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Enero de 1998

Su esposo Daniel Goytia, sus hijos Daniel, Ester, Alfredo Goytia y su hija política Estela Antelo de Goytia invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán el dia 21 del corriente en la Catedral, San Francisco, Merced, La Candelaria, San José y San Bernardo. Favor que agradecerán debidamente. 26 E 20.

Liquidacion

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.
23 v. En 31 *Francisco Bardi.*

ABOGADO

El Dr. Abrahan Echazú ha abierto su estudio en la calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdova. Indo.

CIRCULAR

Salta, Enero 1º de 1900.
Señor . . . .
Muy señor nuestro:
Participamos á Ud. que por terminación de contrato queda extinguida la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de
García y Urrestarazu
Habiendo formado una sociedad en comandita, ante el escribano D. Francisco Romero, que girará con el nombre de
Urrestarazu y Cia.
la que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Siendo el señor García de la anterior firma socio comanditario y el señor Francisco Urrestarazu socio activo.
Esperando la misma confianza y protección con que honraron a la extinguida firma sírvase Ud. tomar nota de la nueva.
Saludamos á Ud. atte.- *Manuel García—Francisco Urrestarazu.*
Francisco Urrestarazu
firmará: URRESTARAZU Y CIA.

Noticias

Regimiento 5º de Caballería—El ministerio de la guerra ha dispuesto que el regimiento 5º de caballería, actualmente en Rivadavia, pase á formar parte de la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — **CERVEZA QUILMES** — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: **MIGUEL DE LOS RIOS.**

1001—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898
UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **URRESTARAZU Y Cia.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS
1002—P. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

unidad militar que opera en el Chaco, destinada á obtener la ocupación de ese territorio y cuyas operaciones se realizan bajo el mando del general Winter.

Deberá vigilar las fronteras de esta provincia con el Chaco con el propósito de rechazar las indiadas que son corridas del centro del Chaco hacia esos parajes. Colocará 50 hombres en la Cangallé, y se pondrá en contacto con el 12 de caballería que está en Roca.

El resto del cuerpo se situará en Rivadavia y en las colonias pastoriles próximas, estableciendo partidas volantes de 50 honbres.

Con esta disposición se espera que las indiadas volverán al Bermejo y engrosarán las tolderías del Chaco Central.

Cisma en el Partido Nacional—Ampliando nuestro servicio telegráfico que nos ha dado cuenta del cisma profundo que divide el titulado Partido Nacional, producido con motivo de la disignacion de los candidatos para ocupar las diputaciones que vacarán en breve, damos cuenta de la opinion dada por un alto personage de ese partido, que goza de una inmensa popularidad en el seno de él.

En un reportaje hecho por un miembro de la redaccion del «El Diario» ha manifestado ese miembro del partido nacional, que los disidentes son unos degenerados, un grupo de ambiciosos y pretensiosos.

Los principales desidentes ambicionan ser candidatos; entre estos están Baca, que domina en el Socorro, Araujo de gran prestigio en el Pilar, Uriburu (hijo) que tiene amigos en los comités seccionales, el doctor Canton, ex-subsecretario de guerra, único sin parroquia, sin prestigio y con mucha audacia, se ha rescotado á los disidentes por si liga.

Economias en el presupuesto—Aunque no se ha resuelto de una manera definitiva, en el acuerdo preliminar celebrado por los miembros del gabinete nacional se señalaron las supresiones que se harán en cada ministerio para llegar á la economía proyectada en cinco millones.

Entre otras, se rebajará á 150 mil pesos el presupuesto de correos y telégrafos; disminucion de 300 pesos en los subsidios de cada provincia; supresion del aumento escolar.

Disminucion de 504 mil pesos en obras públicas, 600 mil en marina, 800 en policia. 600 mil en el ministerio de justicia é instruccion y otras disminuciones en distintas reparticiones.

Gobernacion de la Puna—Sabido es que, segun lo anunció nuestro corresponsal telegráfico en Buenos Aires, el general Cerri ha sido designado para ocupar el alto cargo de gobernador del territorio de la Puna de Atacama. Ahora se trata de buscar las personas que han de ocupar los demas cargos subalternos.

El candidato probable para desempeñar el cargo de secretario es el diputado nacional Dr. Arturo L. Dávalos, persona muy conocida y bien reputada en esta sociedad, quien ha hecho varias expediciones á la Puna y reconocido en casi toda su extension, cuyo mandato termina en breve.

Seria, pues, una acertada designacion, si se le confiase ese alto cargo.

El secretario que se nombre para la gobernacion del territorio de los Andes ejercerá á la vez las funciones de presidente del tribunal de apelacion de lo justicia de paz, teniendo dos vocales, que designará el gobernador.

El conocimiento de las causas criminales, civiles y comerciales que excedan de mil pesos, corresponderá al juez federal de esta seccion.

Comercio de ganado en Chile—Segùn noticias remitidas al ministerio de Agricultura por el representante diplomático en Santiago de Chile, varios comerciantes en ganados de la ciudad de Valparaiso se han presentado al gobierno de aquel país, solicitando se exhonere del pago de impuestos á los animales que se introduzcan de procedencia argentina.

En el mismo sentido los diarios de la referida ciudad han hecho algunas publicaciones cuyos argumentos tienden á demostrar el gran movimiento comercial que esa medida ha de producir entre Chile y nuestra república, en beneficio del intercambio comercial.

110.000.000 de libras—A esa fabulosa suma alcanza el valor de la exportación de lanas y trigos solamente del año ppdo., segun datos del "Boletin de Estadística Nacional" que dirige el Dr. Latzina, cuyo aforo aduanero es el siguiente: 287,111 toneladas lana $ oro 71.283.500
1.708,429 id trigo „ „ 38.078,342

Total $ oro 109.361,851

Sin embargo de esa enorme masa de oro que ha entrado al país en diferentes remesas, que dá en si el alto concepto de la riqueza natural del país, el gobierno nacional se ha visto obligado á recurrir al fácil expediente de los empréstitos para atender á las necesidades de la administración nacional y á los despilfarros de los dineros públicos.

Explotación de boratos—Según un telegrama recibido recientemente en Buenos Aires de la ciudad de Bruxelas (Bélgica), acaba de constituirse en esta ciudad un sindicato que cuenta por de pronto con dos millones de libras esterlinas, formada entre varios capitalistas belgas con el objeto de explotar las borateras de esta provincia y las de Jujuy, para lo cual se ha nombrado consejero de la compañía al Dr. Joaquin V. Gonzalez, recidente en la capital federal, quien deberá gestionar del gobierno de esta provincia el reconocimiento de la entidad jurídica de la misma para poder adquirir en propiedad algunos yacimientos y pedir la concesión de otros.

La liberalidad de nuestras leyes, el apoyo que el gobierno de la Provincia presta á esta clase de compañias mineras, la riqueza de los yacimientos de borax, la calidad inapreciable de esta materia prima, como la facilidad de su exportación, hace que se formen en Europa compañias mineras como la que nos ocupa, lo que beneficiará tanto á esta provincia como al mismo sindicato.—Nos congratulamos de ello.

Despues de probar con todo—Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 10 v.En.31.

AVISOS

PETROLINA
Nuevo Kerosene
EXTRA REFINADO
BLANCO Y CRISTALINO
SIN HUMO Y SIN OLOR
VERDADERO KEROSENE DE SALON

CABIDA GARANTIDA
DE 10 GALONES (38 LITROS)
CADA CAJON

Las lámparas y mechas actuales sirven lo mismo para la **PETROLINA**

AVISO A LAS FAMILIAS
¡GRAN ECONOMIA!

La gran industria de la refinacion de petróleo en Norte America ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento produciendo la PETROLINA, por que á su perfecta refinación y clasificación reune mayor fuerza, lo que representa una economía de 30% para las familias que usen la PETROLINA.

La COMPAÑIA REFINADORA de Nueva York que tiene el privilegio de la PETROLINA, ha nombrado únicos agentes para la República Argentina á
Gandolfi, Moss, Pellerano y Cia.
BUENOS AIRES.
24.F.16.

SEMILLERIA ITALIANA—EN esta acreditada semilleria del Sr. Dalmacio Montalbetti, calle Libertad esquina Corrientes, se acaba de recibir un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores teniendo la ocasión de declarar al público con toda seguridad la buena clase de semillas por haberla ensayado varias veces dándome siempre un brillante resultado, y felicitar á dicho Sr. Montalbetti.—Maximiliano Moretti, Jardinero de la Municipalidad de Salta.
31 v.F.28.

LICITACION DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA—Llámase á propuestas para componer la casa de la finca "San Francisco" (que fué de Miranda) El trabajo que debe hacerle es 1º Calzar 197 metros corridos de pared, de m. 0.60 de ancho, haciendo la calsa ó cimiento de m. 0.75, la mitad bajo de tierra, empleando en ello cal y piedra ó material cocido. 2º Mudar el piso á cinco habitaciones que hacen 75 metros cuadrados, poniéndole de tabla de aliso, algarrobo ó sauce colorado sin machimbre, y los tirantillos de madera dura á 75.100 metros. 3º Levantar los marcos que se han acentado.

Las propuestas deberán presentarse en el mismo Banco hasta el Martes 23 del corriente á la 1 p. m.
Salta, Enero 17 de 1900.
Nicolás Arias M.
32.F.18. Pte. Gerentr.

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.
Salta, Enero 8 de 1900.
Juan Martin Leguizamon.
6.E 31. Sub Secretario

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. Vega y Cia Libertad 206.—899. v. En. 20.

AVISO MUNICIPAL — LLAMASE á licitación hasta el 31 de Enero corriente para el cobro del impuesto de chichs, correspondiente al año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la intendencia.—Enero 16 de 1900.
29—vE31 *El Intendente.*

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154 -- Calle Victoria -- 156 -- SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Unico agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yugrillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Cerchas—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletas y tornos para barcos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.
NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Rotersi*, Administrador Gral. Interino. 760 v.E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
84 v En. 20 *Mariano Boedo.*

PARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villanueva, calle Buenos Aires, esquina San Luis.
929 v. En. 30

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.
Salta, Enero 3 de 1900.
8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN — EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Guemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.
Isaac Gurruchaga.
17.v.M.8.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Urrestarazu y Cia.
1003—P. **PALAU y Cia.**

AVISO—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia —1004—P.

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.
Salta, Enero 3 de 1900.
9 v. En. 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. Vega y Cia., Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUSCRITO ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de loteria y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de El Cívico, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.
Salta, Enero 3 de 1900.
5.E.20. Melchor Teruelo.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v.F.12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito, obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y esa hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*— 20. v.En.30.

PARA VERANEAR—EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Caro, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente para que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyentes poderosos para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

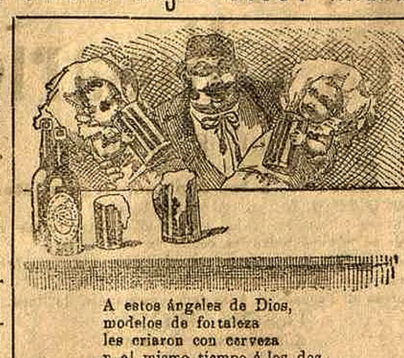

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006-P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de a calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P: FELIPE ILVENTO.

SEMILLERIA SALTEÑA, CALLE 20 DE FEBRERO ESQ MENDOZA—NADA DE BOMBO —En esta acreditada semilleria se encuentra toda clase de semillas de Hortalizas y flores nuevas, introducidas de las principales casas de Buenos Aires; cada 15 dias se renova el surtido.

Salta, Enero 20 de 1900.

33 v. F. 20 *Esteban Monteverde.*

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Caseros. 14v.E.30

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v.E 21

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO»—Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que convenga.—Salta, Dbre 30/99.—933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, por go en conocimieto del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aire. F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasia	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

31v.E.20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Dbre. de 1899.

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	1547.95
Tesoreria General de la Provincia 1/8 papel multas	"	637 88
id id id 20 %	"	1913 51
id id id 2 %	"	191.82
Tesoreria Municipal	"	2116.50
Deudas Generales	"	22 44
Consejo N. de Educación	"	29494.26
Banco Provincial	"	26207.89
Banco Provincial Caja de Ahorros	"	1106.80
Banco Provincial (cuentas corrientes)	"	200 00
	"	68443 05

SALIDAS

Banco Provincial	"	26840.00
Comisiones Escolares	"	882.41
Obligaciones á pagar	"	5000.00
Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/libro de órdenes del año 1897	"	80.
id. id. id. de 1898	"	390 00
id id id de 1899	"	26557.61
Balance: buenas cuentas	"	4182.98
Efectivo en caja	"	60.04
	"	68443.05

Salta, Enero 1º de 1900.

M. A. ARIAS, Tesorero.

Vº Bº—*Eugenio Hochprung.* Ctdor.

30.v.E 31.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Centiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena posteria. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Poseé una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos rasos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516 917 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v.E.16

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN **SALTA:**
1008 P. Sr. Arístides Hádrowa

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | **Suscripción mensual $ 0.80**

CORRESPONSAL Y AGENTE— J. MASCIARELLI. —SALTA—

1010—P.

Dinamita — Pólvora de Mina

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

1011—P. ANTEOJOS

BARATTI Hnos.

MUEBLES?.. MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . .	$ 75
id. de comedor desde .	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série B

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900 á las dos p.m. de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Lima-he", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.287-586. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.262 586 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 894 v E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Poséo tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-587. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 433 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.433-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902.v.E.14.

Por Pablo Saravia

Nº hip. 178|5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899 926v E 26

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos" Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.909-403. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esto: $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899 610 v.E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6 072 488 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 660-158 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 911—vE 28

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/4991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v.E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/502

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 24, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 785 metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F. de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4.108-380—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4943 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Batania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.958-887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 958 887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900. 16 v.F.7.

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL—El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24 en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo, con frente el primero de estos lotes a calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Dª. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289 —Salta, 19 de Diciembre de 1899.—*Waldino Biorte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero

923.E 20. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate

Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente, sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Limites: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Cuello y al Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 600 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raíz embargado, con la rebaja del 25 o.o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mi: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero

JUAN E. VELARDE.

v E.15.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 29 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte, con D. Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o|o y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 28 de 1899. —En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios "Sarmiento" y EL CÍVICO, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—Lopez.—Ante mi: *R. López*, Secretario. 4 E.19.

por Gerardo B. Sanchez

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

El Lúnes 29 de Enero á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate con la base de 400 pesos al contado y al mejor postor los lotes números 59 y 60 de la manzana 49 que tienen ambos 41.32 metros de frente á la calle Florida por 41.83 de fondo mas ó menos, ó frente á la calle Rio Bamba en la que forma esquina, y limita con dichas calles por el Este y Sud, con el Sr. Bruzzo por el Norte, y con el lote núm. 74 por el Oeste.

Dicho terreno podrá tambien abonorse á plazos con aumento de 20 o|o, abonando 10 o|o al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1|2 o|o é interés de 7 o|o anual, con hipoteca del mismo.

La venta se hará ad-corpus con la base de 400 pesos al contado que han ofrecido por los dos lotes, cuya superficie es de 1707 metros mas ó menos.

Los gastos de remate y escrituras serán de cuenta del comprador

Salta, Enero 15 de 1900

NICOLÁS ARIAS M.

28.E.28 Presidente Gerente

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del corriente.

Anillos oro lisos: 1154 id 1347 id 1802 id 1665 id 2181 id 2.37 Mates chapados: 1140 id 1444 id 1479 id 1478 id 1528 id 1578 id de plata 1899 Bombillas plata: 1150 id 1170 id 1181 id 1816 id 1470 id 2035 id 2140 id 2250. Relojes: 1103 id 1869 id 2094. Pullos: 1259 id 1863 id 1578 id 1654 id 1719 id de vicuña 1997 id tienda 1965. Yunque: 1158 Monedas plata: 1262 id 1758 id 2140 id 2153. Rewólvers: 1424 2096 Corte casimir: 1948. Mechero plata: 1449 id de oro 2152. Cuchara plata: 1844. Freno y riendas: 1533 Pañuelos espumilla: 1937 id 2068 id 2070 id 2081. Aros: 1803 id 2085. Paila cobre: 2031. Velador: 1811. Targetero nácar 1805. 25.E 29.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1423 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J B Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1899.—Augusto F. Torino—Ante mi; Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.E.19.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito —Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 917—v.E.27

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal el señor D Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O. de Romero; el Superior Tribunal, con fecha 2ª del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza*. Strio —27.E.31

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto —Salta, Diciembre 23 de 1899 — *Santos 2º Mendoza*, Strio. 924v. F.28

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 435 de la ley de P. C. y C., se declara la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 30 de 1899—Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, EL CÍVICO y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber.—Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G Orias J. de P.* 15.v.E.22

En el juicio ejecutivo seguido por D. Eloy Forcada por D. Angel Zerda contra Cárlos Bais, el señor Juez de Paz del Rectoral D. Juan Jimenez Outes ha dictado sentencia de trance y remate en la que se manda llevar la ejecución adelante, con costas, regulándose los honorarios del Procurador Sr. Forcada en veinte pesos. Lo que se hace saber al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 460 de la Ley de P. C y C. Salta, Enero 12 de 1900.—*Juan Jimenez Outes*. 22 v E.15.

Li quinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L FESCHETTI Y CIA —Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos en si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadoy

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterizo, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables. en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de de afijir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderas, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Napoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Bacelli: «Roma, Febrero 5|7.—El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor BACELLI".

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA —Esmeralda 668—Bs. Aires.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1013—P.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea á las glandulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil Se recomienda á las partes y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. FESCHETTI Y CIA avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia —L. FESCHETTI Y CIA —Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.

882—In 2.az p

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de qualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su pais, como garantia de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork"

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	
Tucumán C. C. ....sale	6.45	Domingo, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes ......sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	
Salta. ....sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Jujuy	6.00	
Gral. Güemes	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán...............	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.		P. M.	
Jujuy.....sale	6 00	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1 40	Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco..“	V		V	
Palpalá .....“	6 25		2.08	
Perico ......“	7 05		2.55	
Pampa Blanca“	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.		P. M.	
G Güemes sale	9.55	Martes, Jueves y Sábado	4.35	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca“	10.40		5 10	
Perico ......“	11 30		5.55	
	P. M			
Palpalá .....“	12.20		6.40	
Rio Blanco..“	V		V	
Jujuy....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	
Salta..............sale	7.30	Todos los dias.
Mojotoro...........“	8.15	
Campo Santo.........“	9.05	
General Güemes....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	
General Güemes ....sale	4.50	Todos los dias.
Campo Santo..........“	5.20	
Mojotoro ....“	6.30	
Salta...............llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M	P. M.	
Salta.......sale	9 30	6.00	Todos los dias
Alvarado......“	V	V	
Cerrillos.......“	11 15	6.45	
La Merced.....“	10.35	7.05	
Zuviria.....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M.	P. M.	
Zuviria......sale	6 30	3.30	Todos los dias
La Merced ....“	7.05	4.05	
Cerrillos ......“	7.25	4 25	
Alvarado......“	V	V	
Salta .....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

1014—P **Luis Rapelli**—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015 P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1017—P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar